

CASA ROVEDA

Calle Defensa 818-Bs. As.

Casa especialista en Ropa Hecha
y artículos para trabajadores

Nuestra ropa NO SE DESCOSÉ

Traje para mecánico de nuestra famosa tela Massana azul \$ 5.50	Saco para cocinero dril blanco y 8.50
Traje de brin blanco para noche \$ 5.50	Saco para mozo, grano de oro \$ 9
Trajes de brin de colores 4 \$ 6.50, 11 y 16	Sacos de brin 4 2.50, 5 y 6
Trajes de casimir color y negro 6 24, 27, 30, 33, 39 y 42	Sacos de casimir forrados 6 12, 14 y 16
Saco para mecánico Massana azul \$ 5	Pantalón Massana azul 4 \$ 2.50

Pantalón azul para carpintero \$ 5	Camisa tartán algodón 4 \$ 1.70, 2 y 3
Pantalon de madera famosa gambrona Asta \$ 2.80	Calzoncillo de lienzo asargado especial para obreros \$ 1
Pantalones de brin 4 \$ 2.50, 3, 4 y 5	Calzoncillo de uso doméstico 1.70, 2 y 2.50
Pantalones de casimir color 6 negro 6 \$ 4; 5.50, 7, 8 y 9	Camiseta de punto desde \$ 0.70
Bombachas de gambrona y casimir desde \$ 5	Medias desde \$ 0.20
Blusa Massana azul \$ 2.40	Sombreros \$ 3, 4, 6 y 8
Blusa de joyero y tipógrafo \$ 3.20	Calzado especial para obreros \$ 5, 6.50 y 8
Blusa para cualquier oficio desde \$ 2	Pida Vd.
Camisa de tela florida para obreros desde \$ 2	Pida Vd. nuestro catálogo

A. CABEZAS

CUYO 522 AL 526

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoritas, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud, la que mejor confección y más barato vende en todo el mundo.

Pineral

Cafés, Tés y Chocoates

Cuidará Vd. sus intereses

Venta al detalle:
ESTADÍSTICA 1906 — BUSES OLOME 1117 —
BARTA 124 1800 — ALMAGRO 1200 —



Comprando nuestras acreditadas
ropas hechas y sobre medida

Para Hombres, Jóvenes y Niños

Trajes hechos para hombres — Desde \$ 12 a 40
Sacos sueltos " — Desde 8.25 a 25
Pantilones " — Desde 2.25 a 12
Proyectos para niños " — Desde 2.25 a 15

Sombrería, camisería y bonetería

Ropas sobre medida:

Trajes de saco desde 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60. Llam de Jeanet desde 65, 70, 75, 80. Llam de Smoking desde 65, 70, 75, 80. Llam de Traje desde 80, 90, 100. Llam de Traje desde 100, 110, 120. Se remiten muestras a domicilio.

"A la Ciudad de Buenos Aires"

500 — Calle PERÚ 600 — Unión Telefónica 1906 (Avenida)

José Silva

Fumar Toscanos

-AVANTI-

5 CENTAVOS cada cigarro

Exijan en cada cigarro la banderita con la palabra "AVANTI"

USEN

Fosforos de palo

Marca "AVANTI"

Dos cajas con 130 fosforos

por 5 centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana. (Propaga las teorías anarquistas)

Redacción y Administración: Libertad 837-39—Buenos Aires

Precio de suscripción en toda república: pesos 1.30 mensual

Todo suscriptor a este diario tiene derecho a designar una persona para que porciba de la administración tan pronto como fallezca el suscriptor que la haya designado, una suma igual a diez veces el importe de las suscripciones que hubiere pagado hasta la fecha del fallecimiento.

Por ejemplo: el suscriptor que llevase solo tres meses de suscripción en la época de su fallecimiento, dejaría a la persona que hubiere designado, la suma de

TREINTA Y NUEVE PESOS

Si llevase un año, **CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS**. Si cinco años **SETECIENTOS OCHENTA PESOS**.

La administración no abonará en ningún caso más de **UN MIL PESOS** moneda nacional.

Para tener derecho a esta indemnización, es condición indispensable pagar la suscripción todos los meses, sin atraso. El tiempo para la entrega de esta prima, se cuenta desde el mes de Septiembre de 1908 para los acuerdos suscriptores al diario, y desde la fecha en que se suscriban para los que lo hagan en lo sucesivo.

El que dejare de ser suscriptor al diario, pierde todo derecho a la entrega de la prima correspondiente, y si se volviera a suscribir, se contaría el tiempo desde la última fecha en que se suscribió al diario.

El importe de la prima se contará solamente hasta la fecha en que falleciera el suscriptor aunque tuviera pagadas una o mas mensualidades correspondientes a fechas posteriores al fallecimiento.

Qualquier divergencia que se produjere entre la persona señalada para cobrar la prima de un suscriptor fallecido y la administración del diario, será resuelta por el consejo administrativo sin que haya lugar a apelación alguna, por cuanto que la cesación de estas primas es un acto excepcional y gratuito de la administración de LA PROTESTA.

No queremos oprimir ni ser oprimidos

Por eso somos anarquistas